

INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO

XVI Jornadas de Estudios de Seguridad

CONTEXTO Y RETOS ACTUALES DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

7 y 8 de mayo de 2024

El Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, convoca las XVI Jornadas de Estudios de Seguridad, de acuerdo con las siguientes:

Bases

1. Las Jornadas se celebrarán en formato presencial y por videoconferencia los días 7 y 8 de mayo de 2024. Las comunicaciones, estructuradas de acuerdo a los paneles que se relacionan en el Anexo I a esta convocatoria, podrán desarrollarse tanto en las instalaciones del Instituto (sitas en la calle Princesa, número 36, de Madrid) como por videoconferencia, dando preferencia a una u otra modalidad según lo aconseje la situación sanitaria del momento.
2. Las Jornadas contarán con dos paneles. En el primero de ellos podrán participar investigadores o doctores de perfil senior, que cuenten con un demostrado bagaje en el ámbito académico. El segundo de los paneles estará destinado a doctorandos o investigadores de perfil junior.
3. Las propuestas de comunicación podrán presentarse antes de la finalización del día 12 de enero de 2024, cumplimentando el formulario que se habilitará para tal efecto en la página web del Instituto (<https://www.uned.es/universidad/facultades/instituto-gutierrez-mellado.html>) en el que, además de distintos datos personales y académicos, se deberá indicar: a) el panel en el que solicita inscribirse; b) título de la comunicación; y c) propuesta de comunicación (entre 250 y 350 palabras).
4. Sólo se podrá presentar una propuesta de comunicación a las Jornadas por persona.
5. Las comunicaciones deberán constituir una colaboración original no publicada previamente ni en proceso de evaluación para su posible publicación. Se podrán presentar indistintamente en idioma español o en inglés.
6. Una vez aceptada por la Comisión Académica, los coordinadores del panel correspondiente lo notificarán al interesado.
7. El texto completo de la comunicación deberá tener entrada antes de la finalización del día 1 de abril de 2024, a través del correo electrónico que corresponda en función del panel/ mesa.
8. El texto completo de la comunicación deberá tener entre 5.000 y 6.500 palabras, supeditada su publicación a las normas de estilo del IUGM, disponibles en el enlace: <https://www.uned.es/universidad/facultades/instituto-gutierrez-mellado/estudios/otra-informacion-de-interes/normas-de-estilo.html>

9. La Comisión Académica se reserva la opción de no admitir las comunicaciones que no estén relacionadas con el objeto de estudio del panel que corresponda, no alcancen el nivel académico exigible o no se ajusten al número de palabras determinado. Igualmente, la comunicación podrá ser desestimada, para su publicación final si el texto final no se atiene rigurosamente a las Normas de Estilo del Instituto referidas en el punto 8.
10. Si algún panel no se pudiera realizar, se informará con suficiente antelación a los solicitantes, pudiendo éstos incorporar su comunicación a otro panel, si procede, y puestos de acuerdo la organización de las Jornadas y el interesado.
11. Las comunicaciones deberán ser defendidas por su/s autor/es.
12. Cada comunicante dispondrá de diez (10) minutos para exponer una síntesis (hipótesis si la hay, breve explicación y conclusiones) de su trabajo. Durante el debate que seguirá a la exposición de cada bloque de comunicaciones podrá realizar una defensa más amplia de sus argumentos.
13. Los ponentes ceden al Instituto los derechos de reproducción de sus comunicaciones para publicarlas tanto en formato digital como impreso.
14. Las comunicaciones admitidas y defendidas personalmente por su/s autor/es serán publicadas por el Instituto (siempre que se ajusten a las Normas de Estilo referidas en el punto 8º) en formato digital como Actas de las Jornadas, y podrá accederse a ellas a través de la tienda libro electrónico de la UNED.
15. Además de lo indicado en la base anterior, aquellas comunicaciones que la Comisión Académica de las Jornadas seleccione como las mejores contribuciones presentadas, podrán publicarse como capítulos de un libro por la Editorial UNED, conforme al acuerdo suscrito por el IUGM y siempre que no estén siendo simultáneamente evaluadas para ser publicadas en una revista especializada o libro colectivo.
16. La admisión como comunicante a cualquiera de los paneles da derecho a asistir y participar en los debates de cualquier panel de las Jornadas.
17. Todos los comunicantes recibirán un diploma acreditativo de su participación.
18. Las Jornadas estarán abiertas a cualquier otra persona que desee asistir como oyente a cualquiera de los paneles. La inscripción como oyente se realizará mediante correo electrónico a la Secretaría del IUGM (eventos@igm.uned.es), indicando nombre y apellidos, DNI y panel/mesa al que desea asistir.
19. La inscripción a las Jornadas es gratuita.
20. La Comisión Académica de las XVI Jornadas de Seguridad del IUGM está constituida por:
 - Prof. D. Gustavo Palomares Lerma, director del IUGM
 - G.D. D. Fernando García Blázquez, subdirector militar del IUGM
 - Prof. D. Andrés de Castro García, subdirector académico del IUGM
 - Profª. Dña. Angustias Hombrado Martos, subdirectora adjunta de calidad e investigación del IUGM
 - Col. D. Mario Laborie Iglesias, subdirector adjunto de gestión docente del IUGM
 - Col. D. Enrique Gaitán Monje, secretario del IUGM
 - Dña. Alicia Hernáez Montalvo, investigadora predoctoral del IUGM